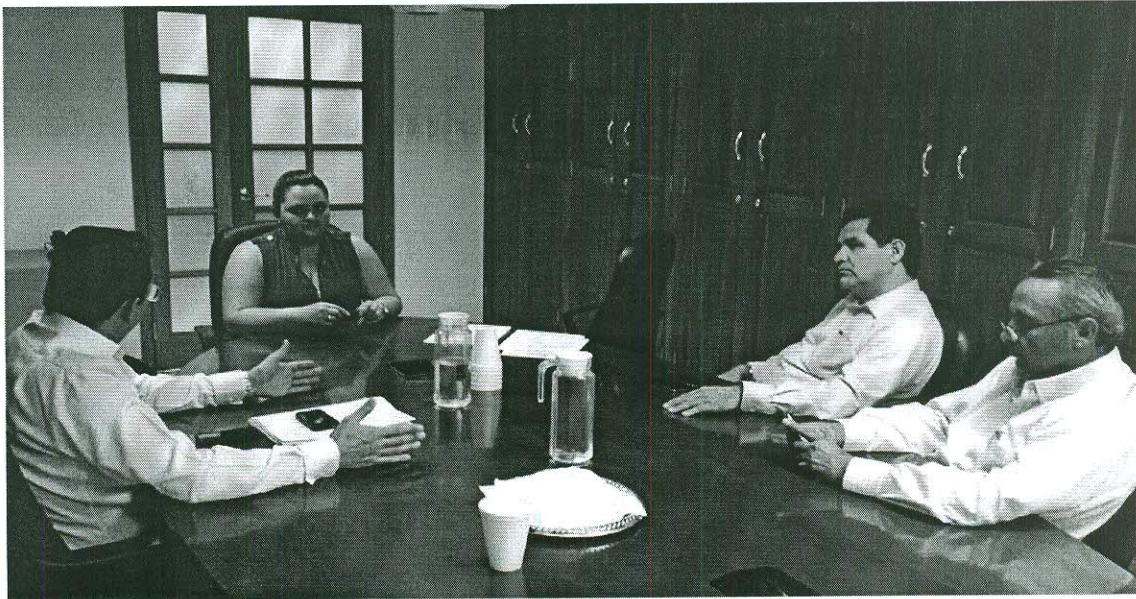




MINUTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.



En la sala de juntas de la sala de juntas de Regidores, el día 29 de septiembre de 2014, y siendo las 13:30 horas, se da por iniciada la reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Protección Ciudadana en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez Vocal de la Comisión de Gobernación, de la misma manera, se encuentran presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, José Luis Aguilar Cuellar, Vocal de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como Christian Gaeta Gallegos, asistente de Regidor, y los asesores Rodolfo Irigoyen, Enrique Torres y Ricardo Muñiz.



Como siguiente punto en el orden del día se analiza el Proyecto de Reglamento de Tránsito, comentando el Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, comenta que sostuvo una reunión con el Tesorero respecto a las reincidencias, pero comenta que no hay un acercamiento aun, con el Director de Tránsito y acordaron reunión con ambos. Se espera a que el tesorero plantee una propuesta para detectar la reincidencia, en control de datos, posterior a su reunión con el Director de Tránsito.

Quedará pendiente la redacción del texto cuando haya detención con menores de edad a bordo.

Acuerdos.

- Se acuerda invitar a ajustadores de diferentes empresas aseguradoras de vehículos para que expongan los criterios que toman ante el siniestro de choque.
- Se acuerda abrir un capítulo para los conductores intoxicados
- Se acuerda en el artículo 149 dejar establecido el retiro del vehículo y no dejarlo como una opción.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente reunión se da por concluida la reunión, siendo las 14:55.

